

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

CVE-2022-6934 *Anuncio de dictado de Resolución de Modificación No Sustancial Irrelevante de la Autorización Ambiental Integrada AAI/009/2006 otorgada como consecuencia de la instalación de una caldera de biomasa (cascarilla de cacao).*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Cantabria 17/2006 de Control Ambiental Integrado, y en virtud del artículo 31.1 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley de Cantabria 17/2006, la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a propuesta del Servicio de Impacto y Autorizaciones Ambientales, ha emitido la Resolución que a continuación se detalla, indicándose que la misma se encuentra insertada en la página web <https://www.cantabria.es/web/subdir-control-ambiental/modificaciones-no-sustanciales-a-instancia-de-parte>

— Resolución de Modificación No Sustancial Irrelevante de la Autorización Ambiental Integrada AAI/009/2006 otorgada a la empresa Nestlé España, SA, como consecuencia de la instalación de una caldera de biomasa (cascarilla de cacao).

Santander, 26 de mayo de 2022.

El director general de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático,
Antonio J. Lucio Calero.

2022/6934